

## Presidente posesionó a cúpula militar

El general Edwin de la Fuente, en un acto cumplido ayer en el Palacio de Gobierno, fue posesionado como nuevo comandante de las Fuerzas Armadas en reemplazo del general Tito Roger Gandarillas, quien sólo ha estado en el cargo once meses.

Como nuevo jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas ha jurado Nelson Torrico Bernal, como comandante general del Ejército el general Fernando Zeballos Cortes, asimismo el general de división aérea Walter Montecinos Guerrero fue designado comandante general de la Fuerza Aérea y el vicealmirante Víctor Baldivieso es el nuevo comandante general de la Armada Boliviana.

El presidente Evo Morales dijo que los nombramientos de los nuevos altos mandos de las Fuerzas Armadas serán en diciembre, en vez de en enero. Esta medida se aplicará también en la Policía y pretende que las familias de los militares puedan asumir mejor estos cambios de cara a preparar sus nuevos domicilios durante la festividad de Navidad.

• Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo



GENERAL EDWIN DE LA FUENTE

## Decreto de indulto beneficiará a 1.200 reclusos en el país

El Gobierno anunció ayer que 1.200 reclusos a nivel nacional se beneficiarán con un decreto de indulto hasta fin de año, la disposición contemplará a menores de 24 años y mayores de 60 años, gente con discapacidad y personas con enfermedades terminales.

Según autoridades, el Gobierno inicialmente pensaba enviar al Legislativo un proyecto de ley con el indulto, pero este iba a beneficiar sólo a 200 reos.

En Bolivia hay más de 13.500 presos en cárceles que tienen índices preocupantes de hacinamiento.

El director nacional de Régimen Penitenciario, Ramiro Llanos, dijo que se realizó algunas modificaciones a ese proyecto inicial, incorporando a detenidos preventivos, subiendo la edad de los beneficiarios de los "menores" hasta los 24 años e incluyendo a personas encarceladas por la Ley 1008.

Los ministerios de Justicia y Gobierno elaboran el Decreto, mientras la administración de las penitenciarías se encargará de proporcionar un informe técnico sobre la cantidad exacta de reos que se beneficiarán con la nueva iniciativa.

• Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo



EL EXFISCAL DEL DISTRITO, ISABELINO GÓMEZ, SE HABÍA TRASLADADO DE SANTA CRUZ A SUCRE PARA RESPONDER A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO SOBRE UN PROCESO DISCIPLINARIO; SIN EMBARGO, AGENTES DE LA FELCC LO DETUVIERON POR UN CASO DE CORRUPCIÓN.

## Excandidato a Fiscal General de Estado está tras las rejas

• El exfiscal de distrito de Santa Cruz, Isabelino Gómez, fue detenido ayer al habersele imputado el delito de extorsión en uno de los 30 casos que se le acusa. Fue aprehendido en Sucre y trasladado por vía aérea a Santa Cruz.

Isabelino Gómez fue aprehendido ayer en Sucre y trasladado a Santa Cruz. Ahora está preso en las celdas de la Felcc acusado de presunta extorsión, aunque sobre él pesaban al menos 30 denuncias de este orden. Hace dos meses estaba en la lista de 61 candidatos al puesto de Fiscal General de Estado y hoy está tras rejas, con el rostro de preocupación, hipertenso y sin ánimos para hacer ninguna declaración.

En tanto, a los medios de redacción llegan decenas de denuncias sobre casos en los que

los abogados Fernando Rivera, Dennis Rodas y ahora Isabelino Gómez tuvieron parte y conformaron una red de extorsión y para algunos una red de represión política, a quienes la codicia los habría conducido a esta forma de actuar. "No hice absolutamente nada, soy absolutamente inocente de todo lo que se me está imputando. El doctor Enrique Montañón me acusa de una supuesta extorsión que está en un video y no tengo nada que ver", dijo, antes de ingresar a la sala de pre embarque del

aeropuerto Juana Azurduy de Padilla rumbo a Santa Cruz. Hasta el momento son nueve los detenidos y faltan por declarar los ex fiscales Javier Cordero, Roberto Achá, Harry Suaznabar, Félix Peralta, Janeth Velarde y Álvaro La Torre. Además de jueces de Santa Cruz como Wilson Arévalo, y el ex director de la Dirección de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (Dircabi), Moisés Aguilera.

• Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

## Analistas peruanos optimistas tras exposición de alegatos en La Haya



PRESIDENTE DE LA CIJ, PETER TOMKA (C), EL VICEPRESIDENTE SEPULVEDA-AMOR (I) Y EL JUEZ HISASHI OWADA (D) EN AUDIENCIA DE CHILE Y PERÚ EN LA HAYA.

En Perú, analistas y expertos evalúan positivamente la primera jornada de alegatos en la Corte de La Haya. El ex ministro de Defensa, Roberto Chiabra, asegura que Chile está haciendo un "papelón", según Andina.

El exministro de defensa de Alejandro Toledo dijo que el equipo jurídico de Perú evidenció en los alegatos la tergiversación en la que ha caído Chile ante la corte desde que respondió a la demanda, lo que a su juicio evidenciaría la falta de argumentos de este país.

• Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

## Gremiales marchan en el país y piden anular proyecto de la Ley de Extinción

Comerciantes y gremiales reanudaron ayer sus movilizaciones en las ciudades de Santa Cruz de la Sierra, La Paz, Oruro y Tarija en rechazo a la Ley de Extinción de Dominio de Bienes, además de pedir la renuncia del ministro Carlos Romero.

Comerciantes de Oruro cumplieron la medida de manera dividida, exigiendo anular el proyecto de Ley de Extinción de Propiedad a favor del Estado.

En Santa Cruz, al igual que en Sucre y Tarija, los comerciantes de diferentes mercados protagonizaron una ruidosa y multitudinaria marcha, que exigen dejar sin efecto el mencionado proyecto de ley.

En La Paz, el secretario ejecutivo de la Confederación de Gremialistas de Bolivia, Francisco Figueroa, sostuvo que quieren la anulación total de ese proyecto. "Esta es una movilización de advertencia y en caso que aprueben la norma estamos dispuestos a radicalizar nuestras medidas de presión, es por eso que nos mantendremos en permanente vigilia con movilizaciones", acotó.

• Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo



GREMIALES DE CUATRO DEPARTAMENTOS EXPRESARON SU RECHAZO AL PROYECTO DE LEY, DE NO SER ATENDIDOS CON SUS DEMANDAS RADICALIZARÍAN SUS MEDIDAS DE PRESIÓN.

## Exviceministros ligan a red de extorsión en casos políticos

Los casos relacionados con Guillermo Fortín o el Porvenir, donde se implica al exprefecto de Pando, Leopoldo Fernández, habrían tenido la participación de los abogados de dos ministerios implicados en la red de extorsión, según apreciaciones de Gustavo Torrico y Marcos Farfán.

Entretanto, los familiares y allegados políticos de los encausados exigen profundizar la investigación y que éste permita conocer los alcances e injerencia de este grupo, dentro de los que se ha venido a denominar "la judicialización de la política".

Cabe recordar que el Mi-

nisterio de Gobierno tuvo cuatro gestiones con Alfredo Rada, Sacha Llorenti, Wilfredo Chávez y Carlos Romero. Aun no se ha establecido cuál de estas autoridades contrató o recomendó a Rivera y Rodas, pero en criterio del exviceministro de Régimen Interior, Gustavo Torrico, hubo algún aval político.

Para el diputado de Convergencia Nacional (CN), Andrés Ortega, el grupo empezó organizando acciones de persecución política "y se dieron cuenta del poder que les había dado el Gobierno para romper el debido proceso".

• Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

### Hoy en Nuevos Horizontes:



## Vasili Arjipov impidió una guerra nuclear

Si nació usted antes del 27 de octubre de 1962, Vasili Alexandrovich Arjipov le salvó la vida. Fue el día más peligroso de toda la historia. Un avión espía norteamericano había sido abatido sobre Cuba, en tanto que otro U-2 se había perdido, desviándose al espacio aéreo soviético. Por otro lado, el destructor norteamericano USS Beale comenzaba a lanzar cargas de profundidad sobre el B-59.

• Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

Hoy se cumplen...

# 826

DÍAS SIN JUSTICIA

Desde que se expropiaron en forma arbitraria las acciones que Soboco compró legalmente en Fancosa. Los autores de este abuso, no cumplen la ley y no asumen la responsabilidad de sus actos.

## NO RESPETAR EL ESFUERZO Y EL TRABAJO, ES PONER EN RIESGO EL FUTURO DEL PAÍS.



Sóldos Cimientos para Bolivia